

**LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO  
DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA:  
ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Enrique BERZAL DE LA ROSA  
*Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Valladolid*

Uno de los temas más conflictivos en la historia contemporánea de España son las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la época de la Segunda República. El advenimiento de un régimen modernizador, republicano, laico y democrático a un país como España, de rancia tradición monárquica y que acababa de salir de siete años de dictadura militar, supuso un trauma para una Iglesia seriamente comprometida con la Monarquía de Alfonso XIII y con el régimen de Primo de Rivera. La imposición de las reformas republicanas en materia religiosa despertó entre la mayoría de los católicos un clima de persecución, hostigamiento y acoso, pues si bien el objetivo de las mismas —modernizar el país, en última instancia— era coherente y lúcido, el talante poco flexible a la hora de aplicar las reformas descuidó o minusvaloró la sensibilidad religiosa de una gran parte de la población española.

Luego, la Guerra Civil —léase «Cruzada», «Alzamiento» o «Movimiento salvador»— se encargó de difundir la propaganda franquista de una República atea y cruel perseguidora de la Iglesia. La España de postguerra que, no lo olvidemos, además de autoritaria pretendía ser monocolor, desterrando muchas veces de forma cruel todo atisbo de republicanismo o izquierdismo, condicionó las obras acerca de la historia de España entre 1931 y 1936. Las opiniones, exentas de todo rigor científico, se polarizaban entre los que reproducían la propaganda nacionalcatólica del régimen, y los que se empeñaban en dar una

visión totalmente opuesta; como decimos, ambas interpretaciones, carentes de cualquier rigor y seriedad, fruto del apasionamiento más que del estudio crítico, estaban dispuestas a justificar una situación de hecho —el régimen o la oposición al mismo— más que comprender dicho período histórico. Incluso a fines de los años 60, todavía encontramos en España la polarización entre esas dos opiniones: o bien la República se propuso desde el principio acabar con la Iglesia, o bien fue la Iglesia la que desde el primer momento perturbó y conspiró contra el nuevo régimen. Pocos eran los que admitían posiciones intermedias y reflexionaban acerca de las causas y factores desencadenantes del conflicto Iglesia-Estado<sup>1</sup>.

Como bien apunta V. Cárcel Ortí, la bibliografía de la Iglesia española durante la II República y la Guerra Civil es abundantísima<sup>2</sup>. No es nuestra pretensión reproducir todas las obras ni realizar un análisis exhaustivo de las mismas, sino perfilar, a la luz de las más representativas, cómo ha avanzado la interpretación sobre las relaciones Iglesia-Estado durante la Segunda República española. Reconociendo las limitaciones de toda clasificación, hemos querido no obstante agrupar o resumir en tres las principales tendencias interpretativas: la historiografía «oficial o institucional» —vigente en los años de postguerra hasta fines de los 60—, la historiografía «renovada», a partir de esta última fecha, y los análisis materialistas —y minoritarios— de la Iglesia española contemporánea —fines de los 60 y años 70—. Es evidente que dicha clasificación pretende hacer más fácil la comprensión de la evolución historiográfica del tema y que no es, en absoluto, ni cerrada ni rígida; por ejemplo, como luego veremos, existen obras que cronológicamente se salen del grupo interpretativo al que pertenecen, sin por ello dejar de reproducir los mismos argumentos.

## 1. LA HISTORIOGRAFÍA OFICIAL: LA IGLESIA PERSEGUIDA POR LA REPÚBLICA ATEA

Cuando hablamos de *Historiografía oficial o institucional* nos estamos refiriendo especialmente a la elaborada en la primera mitad del siglo XX, fruto de la época en la que se lleva a cabo. Dicha producción, lejos de obedecer a criterios de rigurosidad y calidad científica —con el consiguiente trabajo de consulta de fuentes variadas y contrastadas— nace con el ánimo panfletario, propagandístico y justificador de uno de los dos bandos de la Guerra Civil. La denominamos «historiografía oficial» porque reproducía las opiniones del «Nuevo

<sup>1</sup> RAGUER, H., «La “cuestión religiosa”», en *Ayer*, 20 (1995): *Política en la Segunda República*.

<sup>2</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V., *La persecución religiosa en España durante la II República (1931-39)*, Ed. Rialp, Madrid, 1990, pp. 369 y ss.

Estado» sobre la experiencia republicana, y se manejó con éxito en nuestro país hasta muy entrados los años 60.

Es imposible comprender toda esta obra sin tener presente la importante labor legitimadora de la Iglesia hacia la sublevación del 18 de julio de 1936 y su situación de privilegio en la España de esa época. Y es que los primeros años de la postguerra, hasta ya entrados los 50, se caracterizan por la presencia de un clima triunfante en la Iglesia española, una Iglesia que, salvo determinadas y minoritarias excepciones, se había comprometido incluso oficialmente con la victoria de los sublevados contra la República. En efecto, también desde las nuevas autoridades se difundió la creencia de que la victoria de abril de 1939 era asimismo la victoria del catolicismo, por lo que se hacía necesario «recatolizar» un país devastado por el laicismo republicano. Llegaban los dulces años en los que religión y política, Iglesia y régimen, caminaban de la mano, en un esfuerzo denodado por acabar con todo lo anterior y restaurar el catolicismo en todas las esferas de la vida, en la política, en la legislación, en la escuela, en el cine, en la familia, en la vida privada, etc.

El esquema interpretativo que se impuso para explicar la Historia de España era el proveniente del nacionalcatolicismo<sup>3</sup>, cuyos principios eran bastante sencillos y reduccionistas: la esencia de España era la religión católica, de ahí que el ser católico equivalía a ser español, mientras que las ideologías contrarias a la religión caían del lado de la anti-España. Atentar contra la Iglesia era dañar las esencias de la patria, por lo que la decadencia de nuestro país comenzó en el momento preciso en el que los gobernantes comenzaron a fijarse en otras teorías ajenas e incluso contrarias al catolicismo oficial —liberalismo, democracia, racionalismo—; es decir, la decadencia de España comienza en los siglos XVIII y XIX, culminando con la Segunda República. La Iglesia se convertía de esta manera en el instrumento indispensable para mantener el orden y la paz sociales, de ahí que además del régimen monárquico, sea incuestionable la unión Iglesia-Estado, la unidad católica de la patria y la preeminencia del catolicismo en todas las esferas de la vida del país: política, sociedad, cultura...

Dicho esto, no sorprende que los escritos sobre la Segunda República, especialmente a partir de 1937, carguen las tintas en invectivas contra el régimen y sus auspiciadores; en efecto, continuando con la obra descristianizadora

---

<sup>3</sup> Ver VALLS MONTES, R., *La interpretación de la Historia de España y sus orígenes ideológicos en el bachillerato franquista (1938-1953)*, Ed. ICE, Valencia, 1984, en especial pp. 61, 72, 138-139, y del mismo autor, «Ideología franquista y enseñanza de la historia en España, 1938-1953», en FONTANA, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*, Ed. Crítica, Barcelona, 1986, pp. 241-243.

de los liberales, éstos y su legislación religiosa no perseguían más que borrar el espíritu religioso español<sup>4</sup>, instaurar en muchos casos —sobre todo por parte de los socialistas más radicales— una república bolchevique y acabar, a la larga, con la Iglesia católica. La masonería, cómo no, también es parte de esta estrategia<sup>5</sup>. «El socialismo, con sus exigencias marxistas y con sus masas revolucionarias, con sus odios y con sus crímenes, es el látigo con que Dios castiga los pecados de la actual sociedad (...)», dirá dentro de una interpretación claramente providencialista el P. Sarabia en 1939<sup>6</sup>.

En 1936, por poner otro ejemplo de esa rígida interpretación, el P. Zacarías García Villada sostiene que la adopción y puesta en práctica de ideologías extranjeras (democracia, liberalismo, laicismo), era la principal causa de la decadencia española; a esto se unía la incapacidad de los gobernantes republicanos y el abandono de la religión: «España, *católica oficialmente*, será también el brazo del Universalismo y de la Catolicidad. España, *atea o laica oficialmente*, no será nada y se derrumbará»<sup>7</sup>.

Por otro lado, para esta corriente la cuestión religiosa y las relaciones Iglesia-Estado eran la cuestión crucial y determinante de la vida política republicana, de tal manera que por sí solas bastaban para explicar toda la historia política del régimen; las atrocidades de los «rojos» hacia la religión (incendios de mayo de 1931, expulsión del cardenal Segura y de Múgica, laicización de la enseñanza, divorcio, separación Iglesia-Estado...), amparados por los gobiernos de izquierda, que consentían los desmanes de las masas (bien instruidas por los socialistas y anarquistas) y mostraban su incapacidad para regir rectamente la nación española, hizo que todo desembocase en el caos, donde el comunismo campaba a sus anchas. En definitiva, hablar de la Segunda República española es, para esta historiografía, hacer referencia a una oscura época donde lo más destacado era el ataque que, desde la intolerancia y el sectarismo, y desde el

<sup>4</sup> Así, el P. Peiró escribía en 1935 que el pueblo español había heredado toda la irreligiosidad de la época de las revoluciones en España, esto es, del siglo XIX: hereda así «aquella generación envenenada por los ministros de Carlos III», el «virus ponzoñoso de la doctrina que propagaron los clérigos ilustrados de Carlos IV», las realizaciones de los afrancesados de Cádiz y de los «matarifes de 1834» y posteriores secularizadores. Todo esto reverdecía en 1909 y 1931. PEIRÓ, *El problema religioso-social de España*, Ed. Razón y Fe, 1936 (2.ª ed.); citado por ARBELOA, *Aquella España católica*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1975, p. 107.

<sup>5</sup> Es también el P. Peiró el que en su libro *Bajo la República*, subraya «la gran ofensiva de la masonería y el socialismo contra la fe católica», que «nunca quizás ha sido más universal, más insolente y más sangrienta que en estos días en que nos ha tocado vivir»; citado por ARBELOA, V. M., *op. cit.*, p. 111.

<sup>6</sup> *España... ¿es católica? Charlas de un misionero*, citado por ARBELOA, V. M., *op. cit.*, p. 99.

<sup>7</sup> GARCÍA VILLADA, Z., S.J., *El destino de España en la Historia Universal*, Ed. Cultura Española, Madrid, 1936, pp. 195-210 y 224.

principio hasta el fin del régimen, se infringió a una Iglesia y a un pueblo mayoritariamente católico. Ataqué que, no lo olvidemos, sólo nació del odio acérrimo de unos gobernantes —secundados por las masas «ateas e impías»— hacia la Iglesia; detrás de ese odio se agrupaban las clásicas «ideologías disolventes»: liberalismo, democracia, marxismo, socialismo, anarquismo, todas unidas. La figura de Azaña y su famosa —y mal interpretada— frase: «España ha dejado de ser católica», se convertía en la «bestia negra» de estos escritores.

Aquí se enlaza, inevitablemente, con el «alzamiento»; en efecto, la Guerra Civil, inevitable, fue causa de los desmanes republicanos, mientras que las tropas nacionalistas de Franco aparecen como las destinadas a salvar el país del caos y la anarquía. Si, como hemos dicho, Iglesia y patria se confunden, salvar a la primera equivalía a levantar de la postración a la segunda, por lo que la contienda pasaba a ser una verdadera «Cruzada» de salvación acaudillada por Franco, elegido por la divinidad para tan noble labor.

La obra paradigmática en este sentido es la de A. Castro Albarrán, Magistral de Salamanca; en ella, la Guerra, lejos de ser civil, política, o reflejar la eterna lucha de clases, es, fundamentalmente, una Guerra religiosa, una «Cruzada» para salvar a la Iglesia, para librarla de la descristianizadora República<sup>8</sup>, una clara lucha de la religión contra el marxismo y la anarquía. Ejército, pueblo e Iglesia se funden voluntariamente en un solo bando contra los «nuevos hijos de Voltaire» o «corifeos del bolchevismo». Los republicanos, según Castro, se hicieron con el poder por medio de «amaños, de intrigas, de injusticias, de violencias y de crímenes», nunca fueron expresión de la voluntad popular, configurándose así un poder ilegítimo y tirano. La consecuencia es lógica: «el Pueblo español tenía el derecho de arrojar por la fuerza a los tiranuelos que habían arrebatado el poder como una presa codiciada en la que cebaban sus apetitos»<sup>9</sup>. En definitiva, al pretendido argumento «temporal» se unía el espiritual: «¡Dios lo quiere!»<sup>10</sup>. Por último, exalta el martirologio de la Iglesia católica en campo republicano —continuación del martirologio del siglo XIX—, señalando que las víctimas siempre lo fueron por causas de índole religiosa y no por motivos políticos<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> «No es, pues, nuestra guerra, ni guerra civil, ni mera reacción fascista, ni lucha de clases. Es, eminentemente, guerra religiosa (...). Nosotros, pues, hemos ido a esta guerra como a una hazaña religiosa. Le hemos dado a la lucha anchura y altura de Cruzada», CASTRO ALBARRÁN, A., *Guerra Santa. El sentido católico de la Guerra española*, Ed. Española, Burgos, 1938, pp. 25, 30-31.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 93-94; ya anteriormente había expuesto las teorías de Santo Tomás y de Suárez que defendían el derecho del pueblo a sublevarse contra el tirano: ver p. 84.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 95.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 104-108.

Son numerosas las obras escritas durante y tras la contienda que reproducen todos estos argumentos antirrepublicanos<sup>12</sup>; algunas de ellas tratan de ensalzar hagiográficamente la personalidad y la labor de miembros de la jerarquía eclesiástica, asesinados o no por los republicanos: como señala el profesor Cuenca Toribio, su carácter apologético hace que sean «de escaso valor para la historia de la historiografía eclesiástica»<sup>13</sup>.

En los años 60 y 70, cuando comenzaban a entrar en nuestro país las nuevas corrientes historiográficas y varios historiadores y estudiosos de la ciencia política intentaban escapar del ambiente panfletario y acercarse a las fuentes para comprender, de manera más crítica y científica, el pasado histórico de nuestro país, otros permanecían difundiendo desde sus obras la propaganda oficial contra el régimen republicano en sus relaciones con la Iglesia. Desde afirmaciones como «La historia de la Iglesia de la zona republicana queda reflejada en sus estadísticas de sangre: ellas bastan para su interpretación»<sup>14</sup>, pasando por «no fue posible la paz. Y no lo fue porque el marxismo y sus compañeros de viaje apretaron tanto la cuerda que se rompió (...). Por eso fue una verdadera Cruzada»<sup>15</sup>. No faltaba quien resumía toda la historia de la Segunda República en sus relaciones con la Iglesia con tres palabras: «persecución (...), Martirio y Cruzada»<sup>16</sup>, y algún otro se enfrentaba a esta tarea con verdadero apasionamiento: «Nosotros vamos a descorrer sin miedo, ese manto de la ignorancia, la indulgencia y la ocultación maliciosa, para relatar la realidad cruenta e impresionante de un hecho: la persecución religiosa en España»<sup>17</sup>. Por último, y sin ánimo de ser excesivamente prolijo, podemos apreciar cómo J. Ricart Torrens, en 1973, resumía la situación política de España durante 1931-1936 con impac-

<sup>12</sup> Entre ellas, ARRARÁS, *Historia de la Cruzada española*, 1939; ALTABELLA, Pedro P., *El catolicismo de los nacionalistas vascos*, Ed. Nacional, Madrid, 1939; ALBARRÁN, *La gran víctima. La Iglesia española, mártir de la revolución roja*, 1940; RUIZ, T., *Iconoclastas y mártires*, Bilbao, 1937; MARTÍN, I., *El desarrollo de la Iglesia española y sus relaciones con el Estado español desde 1936*, Madrid, 1936, en especial pp. 3-23, entre muchas otras.

Más adelante nos encontramos con la obra de AGUIRRE PRADO, L., *La Iglesia y la guerra española*, Ed. Servicio Informativo Español (SIE), Madrid, 1964.

<sup>13</sup> TOVAR GONZÁLEZ, *Ensayo biográfico del Emmo. señor Cardenal Ilundain y Esteban, obispo que fue de Orense y arzobispo de Sevilla*, Pamplona, 1942; ARRANZ, *Obispo y mártir. El Excmo. Dr. D. Florentino Asensio y Barroso, fusilado por los marxistas en odio a la fe en el mes de agosto de 1936*, etc.; ver CUENCA TORIBIO, J. M., *Estudios sobre el catolicismo español contemporáneo*, Ed. Universidad de Córdoba, 1990, p. 21.

<sup>14</sup> VVAA, *La Iglesia española contemporánea*, Ed. Nacional, Madrid, 1973, p. 74.

<sup>15</sup> Mons. LÓPEZ MARTÍNEZ, *El Vaticano y España. Hitos documentales desde 1936*, Ed. Aldecoa, Burgos, 1972, p. 18.

<sup>16</sup> GUERRA CAMPOS, J., «La Iglesia en España (1936-1975). Síntesis histórica», en *Boletín Oficial del Obispado de Cuenca*, 5 (mayo 1986), pp. 5-95.

<sup>17</sup> GARCÍA, A., *La Iglesia española y el 18 de julio*, Ed. Acervo, Barcelona, 1973, pp. 99-100, 106-112.

tantes y gráficas frases: primero la Constitución de 1931, que ya invitaba a la Guerra Civil, luego «la tiranía que significaba la llamada “Ley de Defensa de la República”», más adelante «la revolución marxista y sanguinaria de octubre de 1934», y dos años después «los gobiernos del Frente Popular, (...) ensayo descarado y bárbaro de la implantación del comunismo»: este proceso explica «que la caza del hombre, las listas negras y el desenfreno homicida llegaran a tal paroxismo»<sup>18</sup>.

La persecución religiosa hizo correr ríos de tinta, siendo el aspecto más resaltado en las obras que hablaban del «alzamiento» durante los años de la guerra y de la postguerra. No obstante, hemos de resaltar el trabajo de Antonio Montero, en 1961, por la amplia información desplegada, la admirable erudición y compilación de datos nacionales y regionales. Sin olvidar todo esto, hay que tener en cuenta que en 1961, en plena dictadura franquista y dentro de la militancia católica, como es el caso del autor, persistían las alusiones a la conspiración judeo-masónica y comunista, tal y como podemos encontrar en esta obra<sup>19</sup>.

Como veremos a continuación, a fines de los 60 se produce un importante avance en el terreno de la Historia social y política: de la propaganda se pasa a la comprensión, se adoptan métodos de investigación más serios y se recurre a fuentes variadas y contrastadas, alcanzando las obras un rigor científico que las aleja del terreno planfentario y apasionado. No obstante hemos de caer en la cuenta de que persisten aún obras de muy baja calidad, ancladas en la historiografía anterior; incluso, como veremos, en obras de gran calidad permanecen determinadas fobias antirrepublicanas, nacidas del excesivo celo en la defensa de la labor de la Iglesia por parte de autores militantes en ella.

## **2. LA HISTORIOGRAFÍA RENOVADA: COMPRENDER EN LUGAR DE JUSTIFICAR. LA «REVOLUCIÓN» NECESARIA EN LA HISTORIOGRAFÍA ECLESIASTICA ESPAÑOLA**

A partir de los años sesenta la ciencia histórica española experimenta un gran avance, que se refleja de modo palpable en su Historia contemporánea. Los estudios históricos se enriquecen, gracias a las aportaciones venidas de la Escuela de los Annales, de Leipzig; se emplean nuevas ciencias sociales y nue-

---

<sup>18</sup> RICART TORRENS, J., *Un obispo de antes del Concilio*, Ed. Religión y Patria, Madrid, 1973, pp. 239-240.

<sup>19</sup> MONTERO, A., *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, Ed. BAC, Madrid, 1961; ver especialmente el capítulo 1 («Cimientos históricos del anticlericalismo español», pp. 1-21), y el 2 («El laicismo agresivo de la Segunda República», pp. 21-52).

vas parcelas del conocimiento, como materias indispensables para comprender e interpretar los acontecimientos históricos (economía, sociología, Historia del Derecho, demografía, etc.), llegándose a configurar la Historia como ciencia pluridisciplinar e interdisciplinar<sup>20</sup>. Las aportaciones de la historia económica y social —paradigmática en este sentido fue la labor desplegada por Vicens Vives—, así como la introducción del materialismo histórico, enriquecen en gran medida el análisis histórico en nuestro país.

Junto a esta revolución experimentada en las ciencias sociales otro acontecimiento marcará de manera trascendental la evolución de la historiografía de la Iglesia española: nos referimos al Concilio Vaticano II (1962-1965), auspiciado por Juan XXIII y continuado tras su muerte por Pablo VI. Mucho se ha escrito acerca de las innovaciones del Concilio, su talante abierto, dialogante, proclive a las corrientes democráticas y a la cultura moderna<sup>21</sup>. Como señaló en su día V. Cárcel Ortí, el Concilio trajo consigo un nuevo modo de hacer Historia, más cercano a las mentalidades y a la vida que a las instituciones políticas, y abierto a otras realidades ajenas a la sempiterna historia basada exclusivamente en la jerarquía eclesiástica, a la vez que promovía los estudios locales<sup>22</sup>.

Entre las aportaciones del Concilio a la historia de la Iglesia, J. M.<sup>a</sup> Jover señalaba<sup>23</sup> la valoración del progreso en la Historia, de la comprensión interna-

<sup>20</sup> Para ver estos aspectos son imprescindibles los trabajos de JOVER, *El siglo XIX en España: doce estudios*, Ed. Planeta, Barcelona, 1974, cap. I (pp. 9-153) y TUNÓN DE LARA (coord.), *Historiografía española contemporánea*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1980.

<sup>21</sup> FLORISTÁN, C., *Vaticano II. Un Concilio pastoral*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1990; RAHNER, K., «Introducción», en *Documentos Conciliares. Vaticano II*, Ed. Paulinas, 1969.

<sup>22</sup> «La historia de la Iglesia no puede quedar desplazada de la nueva orientación dada a la investigación en archivos y bibliotecas y de los nuevos métodos del quehacer histórico, ni debe prescindir de una serie de elementos fundamentales para entenderla, como son la superación del historicismo y del positivismo, a la vez que debe contar con las aportaciones que en los dos últimos siglos han dado el liberalismo y el socialismo para una mejor comprensión de la Iglesia y de su historia (...). En este sentido, no podemos ignorar la nueva orientación proveniente del Concilio Vaticano II, que ha puesto de relieve la importancia del estudio de la historia como elemento para contribuir al desarrollo y progreso de la familia humana (...). El Vaticano II ha insistido en la función del Pueblo de Dios (...) de ahí que se tienda, cada vez con mayor insistencia, hacia la historia de la vida y de las mentalidades religiosas, dejando un tanto al margen la historia de las instituciones eclesiásticas, la de los dogmas y la de la misma teología. Al mismo tiempo, por jerarquía no se entiende sólo papa y obispos, como poderes espirituales-temporales aislados, sino a los segundos, como colegio episcopal en comunión con el primero (...). Esto lleva a profundizar sobre la historia de las iglesias locales en detrimento de las clásicas historias del pontificado, que han insistido más en los aspectos relacionados con el dominio temporal de los papas que con los que se refieren a la vitalidad de la Iglesia», en «Presentación» de CÁRCEL ORTÍ, V., en VVAA, *Historia de la Iglesia en España*, Ed. BAC, Madrid, 1979, Tomo V: «La Iglesia española contemporánea», pp. XXI-XXIII.

<sup>23</sup> TOMADO DE JOVER, J. M.<sup>a</sup>, *El siglo XIX en España: doce estudios*, Ed. Planeta, Barcelona, 1974, pp. 46-49.



cional por encima de cualquier exclusivismo nacionalista, y la superación de las simplificaciones maniqueas. Por otro lado, los horizontes se ampliaban considerablemente y los historiadores se lanzaban a campos hasta ahora inhóspitos en la investigación: las relaciones Iglesia-Estado en los siglos XIX y XX —huyendo de todo talante polémico y justificador—, el proceso transformador que supuso el tránsito del Antiguo Régimen al Estado liberal, el papel desempeñado por el clero regular, semejanzas y diferencias con la historia de otras Iglesias nacionales, una mayor atención a la demografía eclesiástica<sup>24</sup>, al catolicismo social<sup>25</sup>, etc. No obstante hemos de señalar que en estos años aún persiste la primacía de los estudios acerca de las relaciones Iglesia-Estado, y si, según observa Andrés Gallego, éstos han pasado a un segundo plano en la actualidad, se debe a que «esa historia ya se ha trazado en buena medida»<sup>26</sup>.

No debemos olvidar otro factor importante en esta evolución, pues su influjo en la producción cultural sobre la Iglesia española se va a dejar sentir de manera notable: la tímida apertura eclesial al marxismo, propiciada por la *Octogesima adveniens* de Pablo VI, tras la innovadora *Pacem in terris* de Juan XXIII<sup>27</sup>. Una de las consecuencias de esta apertura fue la aparición, con más fuerza, de la oposición clerical al régimen franquista. La Iglesia española, aunque tarde, asume los postulados del Concilio y revisa su comportamiento en tiempos pasados, operándose en ella una transformación lenta pero formidable, que cuaja en los años 70.

Consecuencia directa del Concilio fue la proliferación de estudios de Historia eclesiástica española a raíz de «la pérdida del monopolio clerical de tal investigación»<sup>28</sup>. Consecuentemente, la entrada de los historiadores laicos en

<sup>24</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, F., «La nueva historia de la Iglesia Contemporánea en España», en TUÑÓN DE LARA, M., *Historiografía española contemporánea*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 215.

<sup>25</sup> MONTERO, F., «Catolicismo social en España. Una revisión historiográfica», en *Historia Social*, 2 (1988), p. 157.

<sup>26</sup> «Si ahora miramos hacia lo que *hay* —lo que de hecho se ha escrito y publicado— y hacia lo que *hacen* los historiadores de estos asuntos en España y sobre España, lo primero que nos llamará la atención es la primacía de la historia de la *política religiosa* y de las *relaciones entre Iglesia y Estado*. Eso no ocurre ya en lo que concierne a los siglos anteriores al Ochocientos, pero sucede todavía con el XIX y el XX», en ANDRÉS-GALLEGO, J., «La historia religiosa en España», *Anuario de Historia Eclesiástica de España*, IV (1995), pp. 159-171, artículo reproducido en PAZOS, A. M. (Ed.), *La historia religiosa en Europa, siglos XIX-XX*, Ediciones de Historia, Madrid, 1995, pp. 1-13.

<sup>27</sup> En España, este acercamiento, comenzado en los años cincuenta, culmina con la creación de *Cristianos por el socialismo*, y el documento del C. E. del P. C. en 1975; ver ARBELOA, V. M., *Aquella España católica*, op. cit., p. 228.

<sup>28</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, F., op. cit., p. 213; ver también del mismo autor las páginas que dedica al análisis de la historiografía en «La Iglesia española: organización, funciones y acción», en *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por M. ARTOLA, tomo III («Iglesia. Pensamiento. Cultura»), Ed. Alianza, Madrid, 1988, pp. 11-12, 72-75.

esta parcela del conocimiento histórico explica en gran parte la pérdida del carácter polémico y apoloético que mostraba hasta ahora. «Una mayor conciencia crítica de la Iglesia española, frente a su pasado, facilita, en la actualidad, la tarea investigadora de los historiadores, al hacer que se desplomen las cortapisas ideológicas y de prestigio que, hasta hace bien poco, obstaculizaban todo intento concienzudo de entendimiento del universo religioso español (...) —destacando— la configuración de un grupo de historiadores clérigos, comprometido científicamente, en la labor de reflejar la verdadera imagen de su institución (...)»<sup>29</sup>.

Nuevos historiadores, nuevo talante y, cómo no, nuevas fuentes, tales como Boletines eclesiásticos, cartas pastorales, circulares episcopales, fuentes epistolares, archivos personales —tan valorados por Cuesta para la vertiente del catolicismo social<sup>30</sup>—, el Archivo Vaticano, el del Ministerio de Asuntos Exteriores madrileño, los Archivos diocesanos, los de Congregaciones religiosas, el del Ministerio de Justicia, el del Palacio Real, el de las Cortes, etc. Quizás lo más importante no sea sólo el recurso a fondos hasta ahora infrutilizados, sino el empleo más científico y contrastado de los mismos, aunando las fuentes propiamente eclesiásticas con otras ajenas a la vida de la Iglesia.

Tampoco podemos pasar por alto la labor pionera de determinadas instituciones, en especial del Instituto Enrique Flórez del C.S.I.C —y su importante *Diccionario de Historia eclesiástica de España* (en cuatro tomos, 1972-1978)<sup>31</sup>—, así como la organización de eventos culturales en torno a la historia de la Iglesia en España tales como las Semanas de Historia Eclesiástica de España contemporánea de El Escorial o los Coloquios de Pau. También fueron pioneras las obras escritas desde la Universidad de Navarra, o las investigaciones provenientes del Monasterio de Montserrat.

En definitiva, como dice M. Álvarez García, «en los años sesenta, la vieja historia eclesiástica en blanco y negro va dando paso hacia otra más rica en matices»<sup>32</sup>; y como oportunamente señala Josefina Cuesta, esta Historia ecle-

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 214.

<sup>30</sup> CUESTA BUSTILLO, J., «Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930). Un estado de la cuestión», en *Studia Historica*, vol. II, núm. 4 (1984), p. 211.

<sup>31</sup> Respecto a esta obra, el profesor Cuenca resalta que las esperanzas que despertó en su día quedan un tanto disipadas a la hora de comprobar la multitud de carencias que presenta: «La acusada desigualdad de la categoría científica de sus diferentes colaboradores, la arbitraria e injustificada extensión de numerosas voces, la omisión de otras de innegable relieve, el tono apoloético y casi hagiográfico que envuelve la obra, la amputación gratuita de núcleos esenciales de algunos de los conceptos analizados (...), la asistemización que preside la redacción del Diccionario (...), inactualidad de ancha porción del aparato bibliográfico y un largo etcétera invalida sus páginas como solvente instrumento de trabajo», en *Estudios sobre...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>32</sup> ÁLVAREZ GARCÍA, M., *El clero de la diócesis de Valladolid durante la Guerra de la Independencia*, Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1981, p. 23.

siástica se caracteriza por un talante más abierto y menos polémico, por el recurso crítico a las fuentes y por situar los hechos en el marco de sus coordenadas políticas, económicas y sociales<sup>33</sup>. García de Cortázar recuerda, no obstante, que si bien es cierto que todo este proceso trajo consigo una nueva historia de la Iglesia que nada tenía que ver con la anterior, también lo es que el hermetismo y el recelo de esta institución hacia las investigaciones «laicas» de su historia, así como la dificultad de exhumación que presentan diversas fuentes eclesiásticas, permiten entender la «parsimonia del cambio historiográfico eclesiástico» en nuestro país<sup>34</sup>.

Aterrizando ya en las relaciones Iglesia-Estado durante la Segunda República española, podemos afirmar que son dos las obras que muestran magistralmente esta evolución en el tratamiento del tema; por un lado, la colectiva publicada por la BAC sobre la Iglesia en España, y en especial su tomo V<sup>35</sup>, del que García de Cortázar señala: «Quien compare la nueva edición de la Historia de la Iglesia en España que, al presente, lanza la clerical BAC, con su precedente versión, alimento de tantos aspirantes al presbiteriado, podrá apreciar el abandono de actitudes apologéticas y la incorporación de una metodología histórica más rigurosa»<sup>36</sup>. La otra es la de V. M. Arbeloa y M. Batllori, basada en el Archivo de Vidal i Barraquer, cuyo resumen puede encontrarse en el tomo XVII de la *Historia General de España e Hispanoamérica* de la editorial Rialp<sup>37</sup>. Como señala H. Ragner, «la historiografía sobre la espinosa cuestión de la Iglesia y la República se ha renovado sensiblemente y ha ganado en objetividad a partir de la aparición de este cuerpo documental»<sup>38</sup>.

A la hora de explicar el conflicto religioso en la España de la Segunda República, la historiografía renovada resalta la falta de modernidad de una Iglesia anclada en numerosos aspectos en el siglo XIX (monarquismo, confesionalidad del Estado, unidad católica del país, centralismo, integrista, elitista-

<sup>33</sup> CUESTA BUSTILLO, J., «Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930). Un estado de la cuestión», en *Studia Historica*, vol. II, núm. 4 (1984), p. 198.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 218-219.

<sup>35</sup> VVAA, *Historia de la Iglesia en España*, Tomo V, «La Iglesia en la España contemporánea», Ed. BAC. Madrid, 1979.

<sup>36</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, *op. cit.*, p. 221.

<sup>37</sup> ARBELOA, V. M., y BATLLORI, M., *Arxiu Vidal i Barraquer. Esglesia i Estat durant la Segona República Espanyola (1931/1936)*, Ed. Monasterio de Montserrat, 1971, y «La Iglesia», en *Historia General de España e Hispanoamérica*, Ed. Rialp, Madrid, 1986, tomo XVII: «La Segunda República y la Guerra Civil», pp. 175-205.

<sup>38</sup> RAGNER, H., «La "cuestión religiosa"», en *Ayer*, 20 (1995): *Política en la Segunda República*, p. 217; también Andrés-Gallego señala respecto a los estudios sobre la Segunda República que «nada puede escribirse sin recurrir a la fuente más importante, entre las publicadas, que es el Archivo Vidal i Barraquer, editado por los monjes de Montserrat en una obra dirigida por Miguel Batllori y Víctor Manuel Arbeloa», en «La historia religiosa en España», art. cit., p. 5.

mo, escasa sensibilidad social...), cuyo maridaje con la Monarquía primero y con la Dictadura de Primo de Rivera más adelante la alejaban de los vientos modernizadores de una República laica, secularizadora y aconfesional. Ésta llegaba con el afán justificado de modernizar una sociedad anclada preocupadamente en el pasado, revitalizando la vida política. En este sentido, las relaciones Iglesia-Estado precisaban una reforma urgente, pues una de las características de los regímenes democráticos era —y es— la separación y la autonomía de ambos poderes, así como el fin del monopolio eclesial en materia de enseñanza. Pero, por otro lado, es evidente que muchas medidas reformadoras respecto a la Iglesia se llevaron a efecto con escaso tacto y a veces con no poco sectarismo (vacilaciones en los incendios de mayo de 1931, artículo 26 de la Constitución, Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, la cruenta persecución religiosa en época del Frente Popular), e hicieron que fuese cada vez más difícil la conciliación entre ambos poderes, civil y religioso. Los gobernantes republicanos no cayeron en la cuenta del gran peso del catolicismo en la España de los años 30, y la imposición de las nuevas reformas hirieron y traumatizaron a una gran parte de la sociedad, acostumbrada a la España confesional de años anteriores. Los fines, lúcidamente planteados, no se correspondían con unos medios poco flexibles y en algunos casos —como en el de la enseñanza— francamente sectarios; como señala M. Aragón, el mismo Azaña confundió el factor católico en el sector restringido de la cultura intelectual con el factor católico en la cultura popular<sup>39</sup>.

Como dijimos anteriormente, los trabajos acerca de las relaciones entre Iglesia y Estado en la Segunda República española son abundantísimos, de ahí que nos fijemos en los más representativos de la que hemos denominado «historiografía renovada»<sup>40</sup>. Mención especial en este sentido merecen los trabajos

<sup>39</sup> ARAGÓN, M., «Laicismo y modernización del Estado», en *Historia Contemporánea*, 6 (1991), pp. 333-342.

<sup>40</sup> Como muestra de la infinidad de obras escritas sobre la Iglesia y la Segunda República española, traemos a colación algunas de ellas: FERNÁNDEZ, A., «La Iglesia ante el establecimiento de la Segunda República», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5 (1984), pp. 215-241; REDONDO, G., *Historia de la Iglesia en España. 1931-1939*, tomo I, «La Segunda República (1931-1936)», Ed. Rialp, Madrid, 1993; CÁRCCEL ORTÍ, V., «La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)», en *Historia de la Iglesia en España*, tomo V, Ed. BAC, Madrid, 1979, pp. 331-395, y las páginas que este mismo autor dedica a la Segunda República en *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Ed. Rialp, Madrid, 1990, pp. 98-128; SCHENK, J. E., «La Segunda República y la Guerra Civil española», en FLICHE y MARTIN, *Historia de la Iglesia*, Ed. Edicep, Valencia, 1980, pp. 465-625; DAZA MARTÍNEZ, J., «El trasfondo ideológico-político del conflicto Iglesia-Estado en la Segunda República española», en VVAA, *Iglesia, sociedad y estado en España, Italia y Francia (ss. XVIII al XX)*, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1991, pp. 525-540; LABOA, J. M., *La Iglesia y la Segunda República*, Ed. Historia 16, Madrid, 1985, y del mismo autor,

de H. Ragner. Desde *La Espada y la cruz*, sobresalen las valiosísimas aportaciones realizadas en otros artículos publicados a principios de los años 80. Su talante renovador, ponderado y bien documentado se puede observar en el análisis que realiza acerca de la Iglesia española durante la Segunda República, donde, entre otros aspectos, destacamos la revitalización de la figura de Azaña<sup>41</sup>. Gracias a su famoso y razonado discurso, expone Ragner, logró disuadir a la opinión mayoritaria republicana —que pretendía acabar con todas las Órdenes religiosas—, a costa de la disolución de la Compañía de Jesús<sup>42</sup>. El autor insiste igualmente en la actitud moderada del Vaticano —que chocaba con la intransigencia mayoritaria de la jerarquía española— el cual, desde el principio del régimen insistió en el leal acatamiento de los poderes constituidos, doctrina que sólo fue seguida por el nuncio Tedeschini, el cardenal Vidal i Barraquer y los propagandistas de *El Debate*, con Ángel Herrera a la cabeza.

Además de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno republicano, donde es frecuente el tema del fracaso del *modus vivendi* entre ambos<sup>43</sup>, también se han estudiado las principales personalidades de la jerarquía eclesiástica española durante la Segunda República<sup>44</sup>. La nota dominante ha

---

«Relaciones de la Iglesia con la II República española», en *La larga marcha de la Iglesia. Momentos estelares de la Historia de la Iglesia*, Ed. Atenas, Madrid, 1985, pp. 233-253; ARBELOA, V. M., *La Semana Trágica de la Iglesia en España (1931)*, Ed. Galba, Barcelona, 1976, y del mismo autor, *Aquella España Católica*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1975, pp. 303-304, 311-346, además de las obras citadas de Arbeloa y Batllori; RAGUER, H., art. cit.; TUÑÓN DE LARA, M., «Iglesia y Estado durante la Segunda República», en *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, Ed. El Escorial, 1979, pp. 323-347; MEER LECHAMARZO, F. DE, *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la Segunda República española*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1975, y del mismo autor, *La Constitución de la Segunda República*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1978, pp. 129-173; SÁNCHEZ PUNTER, T., *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República española (1930-1933)*, Ed. Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, Zaragoza, 1986; ASTARLOA VILLENA, F., *Región y Religión en las Constituyentes de 1931*, Valencia, 1976; CUENCA TORIBIO, J. M., «Los católicos españoles ante la Segunda República», en RUIZ JIMÉNEZ, J., *Iglesia, Estado y sociedad en España, 1930-1982*, Ed. Argos-Vergara, 1984, pp. 70-84.

<sup>41</sup> «La Iglesia española en la Segunda República», en *Arbor*, 109 (1981), pp. 195-210; «España ha dejado de ser católica». La política religiosa de Azaña», en *Historia Contemporánea*, 6 (1991), pp. 145-159, y art. cit., pp. 228 y ss.

<sup>42</sup> M. Aragón reproduce este argumento en art. cit., pp. 335-337.

<sup>43</sup> CUENCA TORIBIO, J. M., *Relaciones Iglesia-Estado en la España Contemporánea (1833-1985)*, Ed. Alhambra, Madrid, 1985, pp. 56-63; ARBELOA, V. M., «El nombramiento de obispos durante la Dictadura y la II República», en *Revista Española de Derecho Canónico*, 88 (1975), pp. 143-157; MARQUINA, A., «Introducción histórico-jurídica», en CORRAL, C., y ECHEVERRÍA, L. DE, *Los acuerdos entre la Iglesia y España*, Ed. BAC, Madrid, 1980, pp. 6-8; MARQUINA BARRIO, A., *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1940)*, Ed. CSIC, Madrid, 1983, cap. I: «Introducción: Los planteamientos concordatarios durante la II República», pp. 25-43.

<sup>44</sup> «La vida y el ministerio de los obispos han sido siempre objetivo fundamental de la historia eclesiástica, pero en los dos últimos decenios se ha intensificado el interés por este tema y han

sido contraponer la figura moderada y contemporizadora de Vidal i Barraquer, fiel seguidor junto a Tedeschini del acatamiento de los poderes constituidos, a las más integristas y obsecadas de Segura y Gomá. De esta manera, Garriga trata la persona y obra del cardenal Segura desde un marco muy amplio —quizás excesivamente amplio— que le permite interpretar toda la Historia de España de esos años, y si bien destaca su posicionamiento afecto a la democracia cristiana contra el sector más intransigente del catolicismo, no puede evitar determinadas posturas apologeticas respecto al cardenal<sup>45</sup>. También laudatoria aunque más documentada y seria es la obra que Muntanyola dedicó al cardenal de Tarragona, donde se muestra la entereza y serenidad de Vidal en esos tiempos difíciles, hostigado por el sector intransigente, encabezado por Segura y los integristas<sup>46</sup>. Comas, por su parte, establece el contraste y antagonismo entre Vidal y Gomá, el primero desde una aperturas abierta, conciliadora y adelantada en muchos aspectos a su tiempo, y el segundo como adalid del nacionalcatolicismo<sup>47</sup>. Hemos de tener en cuenta que, sin minusvalorar la importancia de estas obras, persiste en ellas el afán de presentar la obra y el talante de Vidal i Barraquer como una «oportunidad perdida» para la Iglesia española de los años 30 de adoptar una nueva postura, más abierta, tolerante y democrática; de esta manera, el catolicismo español caía en la tentación integrista, encarnada en el cardenal Gomá. Parece que esas obras dejaban entrever un deseo de trasplantar ese talante abierto y democrático —ahora acorde con el Concilio Vaticano II— a la Iglesia española de los años 70.

Por otra parte, la disolución de la Compañía de Jesús durante el período republicano es lugar común en las diversas obras citadas; pero hasta 1995 no ha recibido un trabajo monográfico. Alfredo Verdoy ha llevado a cabo una concienzuda y documentada labor investigadora acerca del proceso político y administrativo de dicha disolución<sup>48</sup>. El autor destaca el eminente carácter político (no económico) de la medida en cuestión, resaltando la verdadera voluntad de las autoridades republicanas: ganarse a un pueblo que, en una gran parte, sentía afecto por los jesuitas, e imponer así su ideario republicano. La medida,

---

aparecido valiosos estudios centrados en los obispos españoles de los dos últimos siglos», en CÁRCEL ORTÍ, V., *Actas de las Conferencias de Metropolitanos españoles (1921-1965)*, Ed. BAC, Madrid, 1994, p. 3, y sobre bibliografía acerca de este tema, ver las pp. 4-7. También CUENCA TORIBIO apunta: «(...) la década de los sesenta ha sido hasta el presente el segmento de la historiografía española en que el volumen de dicha rama [la biografía eclesial] ha experimentado mayor crecida», en *Estudios sobre...*, op. cit., pp. 21-22.

<sup>45</sup> GARRIGA, R., *El cardenal Segura y el nacionalcatolicismo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.

<sup>46</sup> MUNTAYOLA, M., *Vidal i Barraquer, el cardenal de la paz*, Ed. Laia, Barcelona, 1974.

<sup>47</sup> COMAS, R., *Francesc Vidal i Barraquer/Isidro Gomá, dos visiones antagónicas de la Iglesia española de 1939*, Ed. Sigueme, Salamanca, 1977.

<sup>48</sup> VERDOY, A., *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Ed. Trotta, Madrid, 1995.

para Verdoy, estaría envuelta en un claro sectarismo y fanatismo, y sería uno más de los factores (o errores) que llevarían al pueblo y varias personalidades del mundo político e intelectual a desilusionarse y desconfiar del régimen. Por otro lado, la disolución no trajo beneficios económicos al Estado, pues lo complejo del proceso y los problemas que conllevó lo impidieron. En definitiva, la disolución de la Compañía de Jesús fue una actuación política que ayudó a convencerse a los ciudadanos de que la República actuaba en clave sectaria.

Por último, como adelantamos en líneas anteriores, creemos necesario resaltar otra serie de obras serias y bien documentadas, que, no obstante, siguen ancladas en ciertos prejuicios antirrepublicanos heredados del pasado. Nos encontramos ante autores que, desde una clara militancia católica, se esfuerzan por defender y «limpiar» —a veces de manera muy apasionada— la imagen de la Iglesia durante este período histórico. Por ejemplo, Cárcel Ortí, gran conocedor de la historia política de la Iglesia en los siglos XIX y XX, y autor de obras de primerísima calidad, cuando habla de la persecución religiosa republicana desde 1931 apenas se refiere a los sacerdotes nacionalistas vascos asesinados por el bando «nacional», ni a las labores en favor del clero que nacionalistas vascos y catalanes llevaron a cabo<sup>49</sup>. Y tampoco escapa este autor del mito del desorden marxista y del avance inexorable del comunismo sobre España en los años del Frente Popular, aspectos tan coreados en su tiempo por la propaganda franquista: «Frente al laicismo opresor de la Segunda República española y a la persecución religiosa que ésta desencadenó de hecho contra aquélla, las voces del pontífice y de los obispos fueron las únicas que defendieron los auténticos valores del Espíritu frente al totalitarismo marxista, que avanzaba inexorablemente sobre España»<sup>50</sup>.

G. Redondo, en un amplio y documentado trabajo<sup>51</sup>, expone una interpretación global de las relaciones Iglesia-Estado durante la Segunda República: es evidente que ésta pretendía la necesaria modernización del país, que debía pasar ineludiblemente por la separación de ambos poderes. Pero esta separación no se hizo en beneficio de una más vigorosa vida social ni de forma respetuosa con la libertad de conciencia. Se impuso desde el Estado una «radical autonomía liberal de la conciencia que, en un país que era aún católico de convicción

<sup>49</sup> Ver los artículos de A. FERNÁNDEZ, «La Iglesia española y la Guerra Civil», en *Studia Historica*, 4 (1985), pp. 37-75, y H. RAGUER, «Los obispos españoles y la Guerra Civil», en *Arbor*, CXI (1982), núm. 436, pp. 295-320.

<sup>50</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V., *La persecución...*, pp. 33-34, y del mismo autor, *Mártires españoles del siglo XX*, Ed. BAC, Madrid, 1995; unos años antes ya señalaba que la persecución religiosa durante la Segunda República era «la más cruel y sangrienta que ha sufrido la Iglesia en nuestras tierras (...) ante la tolerancia y complacencia de unos gobiernos republicanos antirreligiosos y sectarios», en *León XIII y los católicos españoles*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1988, p. 15.

<sup>51</sup> *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*, Ed. Rialp, Madrid, 1993; tomo I: «La Segunda República (1931-1936)».

en la mayoría de los ciudadanos, se manifestó en una legislación anticlerical, pronto antieclesiástica, y a no tardar decididamente anticatólica»<sup>32</sup>. Como consecuencia, se vigorizó la vieja concepción tradicionalista que entrañaba la defensa de los derechos de la Iglesia y procuraba la unión política y social de los católicos para mantener así su determinada visión cultural. Este autor cae de nuevo en la tradicional versión de la «bolchevización» de España durante el Frente Popular contra el orden «hasta entonces existente» y defendido por muchos, aspecto que, según su interpretación, explicaría el alzamiento del 18 de julio; para Raguer, Redondo está justificando y reconociendo la oposición antirrepublicana de la Iglesia en esos años<sup>33</sup>.

Tampoco faltan estudios elaborados con abundante y contrastado material, de valor incuestionable, que no obstante muestran un desmesurado afán exculpatorio hacia la Iglesia, con más empeño en defenderla que en comprender sus relaciones con el régimen<sup>34</sup>.

### 3. DESDE EL EXTREMO OPUESTO. LA TERGIVERSACIÓN IZQUIERDISTA DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Desde finales de los 60 hasta la muerte de Franco, España experimentó unos profundos cambios sociales; la oposición al régimen adquiría matices preocupantes para las autoridades franquistas, la influencia del marxismo y del análisis materialista de la realidad se difundía con éxito entre las juventudes universitarias, y dentro de la misma Iglesia —en especial desde la base— tenían lugar manifestaciones antifranquistas y aproximaciones —intelectuales y físicas— al análisis marxista de la realidad. La lucha de clases se convertía para algunos en instrumento de primer orden para comprender la historia de España, y el rígido esquema interpretativo del marxismo se aplicaba también para la historia de la Iglesia.

Evidentemente, sin olvidar las cruciales y positivas aportaciones de dicha teoría para las ciencias sociales, y en especial para la historia, el progreso de las investigaciones ha demostrado las exageraciones de dicha «herramienta» a la

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 511.

<sup>33</sup> Art. cit., p. 220.

<sup>34</sup> GARCÍA ESCUDERO, J. M.<sup>a</sup>, *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*, Ed. BAC, Madrid, 1983, donde arremete contra los socialistas (pp. 63, 137), señalando que la República no fue sino una «acumulación de torpezas» (p. 130); CÁRCCEL ORTÍ, V., «La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)», en *Historia de la Iglesia...*, op. cit.; PALACIO ATARD, V., *Cinco historias de la República y de la guerra*, Ed. Nacional, Madrid, 1973.



hora de comprender el pasado histórico. Lo mismo ocurre con la historia de la Iglesia, pues si el simplismo y el reduccionismo eran característicos de la historiografía oficial franquista, algunas obras —no muchas— caían con frecuencia en estos mismos errores. Si aquéllos trataban de legitimar el régimen, éstos intentaban hacer lo propio con la oposición al mismo, de ahí el ataque acérrimo a uno de sus principales apoyos: la Iglesia. Otros autores más comprometidos con la Iglesia, e imbuidos en los aires renovadores del Concilio Vaticano II, se limitaban a esbozar un «mea culpa» ante la historia del catolicismo español<sup>55</sup>.

Como decimos, las exageraciones que hemos denominado «izquierdistas» en los estudios de la historia de la Iglesia en los años republicanos se centran en presentarnos una institución homogénea, comprometida en bloque en la lucha contra la República e identificada de lleno con las clases poderosas y explotadoras de los más débiles. Sin dar siquiera importancia a la postura vaticana ni a los esfuerzos de Tedeschini, Vidal o Herrera, presentan a la Iglesia y a los católicos imbuidos en el reaccionarismo, esperando con paciencia el golpe de fuerza contra la República en un claro papel hostigador e integrista.

La obra de J. R. Montero sobre la CEDA, sin entrar de lleno en estas características —pues creemos que se trata de un estudio valiosísimo sobre dicho partido— adolece de ciertas exageraciones a la hora de interpretar el catolicismo social y político durante la República; además de dibujarnos este partido como legitimador del sistema económico imperante, rígido, poco democrático, elemento de dominio de la clase poderosa, con demasiadas tendencias autoritarias y «fascistizantes», establece el mismo esquema interpretativo para la ACN de P, la Acción Católica y el catolicismo social<sup>56</sup>.

En 1968, el gran historiador Manuel Tuñón de Lara reproducía algunas de estas exageradas imágenes en una pequeña y apretada obra que resumía la historia de la Iglesia en España<sup>57</sup>. Por lo que se refiere a la Segunda República, pese a resaltar la división en el seno de la misma entre aperturistas e integristas, el aparente triunfo final de éstos y la errónea política republicana en este sentido, insiste de manera obsesiva en la identificación de toda la Iglesia con las clases capitalistas poderosas y explotadoras<sup>58</sup>. El resultado es evidente: durante la

<sup>55</sup> Sobre todo en los estudios que por esos años analizaban el catolicismo social, y que por lo extenso del tema no podemos detenernos en ellos; no obstante, se puede encontrar un buen resumen en MONTERO, F., «El primer catolicismo social en España. Estado de la cuestión», en *Studia Historica*, vol. II, 4 (1984), pp. 185-193.

<sup>56</sup> MONTERO, J. R., *La CEDA. El catolicismo social y político en la República*, Ed. de la Revista de Trabajo, Madrid, 1977.

<sup>57</sup> TUÑÓN DE LARA, M., *El hecho religioso en España*, Madrid, 1968; también «Estructuras sociales (1898-1931)», en *Historia de España*, dirigida por MENÉNDEZ PIDAL, tomo XXXVII, pp. 469-471, 549-554 y 623-630.

<sup>58</sup> *El hecho religioso...*, op. cit., pp. 116-134.

Guerra Civil la Iglesia, salvo ciertas excepciones, se vuelca en favor del mando sublevado, garante y defensor de sus intereses<sup>99</sup>. No obstante, años después su artículo sobre la Iglesia y la Segunda República en el encuentro de El Escorial de 1979 presenta un talante más crítico y sereno, y de enorme valor histórico para esos años.

---

<sup>99</sup> *Ibid.*, pp. 134 y ss.